ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 33/2018 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MINI PALA CARGADORA – BARREDORA PARA EL DPTO. DE PUENTES – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA CON ID Nº 348619

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo del 2018, siendo las 09:30 horas, en la Sala de Aperturas de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle 14 de mayo esq. Gral. Díaz, Edificio la Encarnación, 8 ° piso. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Lic. Carlos González, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Jesús Silveira, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y el Lic. Hugo Núñez, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros.

Primeramente, se da lectura a la Resolución Ministerial N° 668/2018, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE LLAMADO MOPC N° 33/2018 LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MINI PALA CARGADORA – BARREDORA PARA EL DPTO. DE PUENTES – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA CON ID Nº 348619,** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Monto Total
1	**KUROSU & CIA S.A.**	Gs. 619.154.000.-
2	**S.A.C.I. H. PETERSEN**	Gs. 658.790.000.-

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego, conforme al siguiente detalle:

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	**KUROSU & CIA S.A.**	PRESENTA	1496706	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	97 FOJAS
2	**S.A.C.I. H. PETERSEN**	PRESENTA	1495979	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	84 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Se invitó a los Oferentes Participantes a revisar las copias de las ofertas presentadas, quienes luego de verificar las mismas, manifiestan cuanto sigue:

   - La representante de la empresa **S.A.C.I. H. PETERSEN la Sra. Andrea de La Vega,** manifiesta que, la especificaciones técnicas del la empresa **KUROSU & CIA S.A.,** no cumple con lo requerido por la convocante, específicamente, potencia neta, radio de giro y altura máxima.

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

HUGO NÚÑEZ
Sub UOC - DB y S.
MOPC

Jesús Manuel Silveira Lie
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34

KUROSU & CIA S.A.

S.A.C.I. H. Petersen

- El representante de la empresa **KUROSU & CIA S.A., el Sr. Luis Mendoza,** manifiesta que según las addendas N° 1 y 2, cumple y supera todos los puntos solicitados por las Especificaciones Técnicas., así mismo manifiesta que la empresa S.A.C.I. H. PETERSEN, no presenta certificación ISO 9000 o similares solicitados por las Especificaciones Técnicas, así mismo no menciona el modela exacto del mini cargador y barredor ofertado, por lo tanto no se puede determinar cuál de los modelos descriptos en el catalogo es el que oferta.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas 04 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

CARLOS GONZALEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.590

HUGO NÚÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

S.A.C.I. H. Petersen

KUROSU & CIA. S.A.